

Los Ministros de defensa y Coordinador seguridad de Colombia y Ecuador, Gabriel Silva, Javier Ponce y Miguel Carvajal se permiten informar a la opinión pública las siguientes conclusiones:

1. A partir de la fecha se reactiva el funcionamiento de la comisión binacional fronteriza COMBIFRON dentro de lo establecido en la hoja de ruta acordada por los dos gobiernos. Este paso profundiza la normalización de relaciones entre los dos países y representa un avance significativo en el restablecimiento de la plena cooperación y colaboración entre la Fuerza Pública de ambos países para garantizar la seguridad en la frontera binacional.
2. Dentro del marco de la COMBIFRON se crea el grupo de alto nivel para la orientación y el seguimiento de la seguridad fronteriza. Este grupo estará integrado por los ministros y por invitación, los viceministros y comandantes de las fuerzas militares y de policía de ambos países. Este grupo, dentro de un criterio de seguridad integral establecerá los lineamientos y la agenda que orientarán la cooperación en los niveles operativos, de inteligencia y tácticos.
3. Se acordó que hasta el próximo 10 de diciembre se designarán los agregados militares y policiales de ambos países con el propósito de tener representación oficial de la fuerza pública facilitando así la comunicación y la colaboración entre ellas.
4. Se decidió reactivar y profundizar los intercambios académicos entre las diferentes fuerzas y alentar a los comandantes a realizar reuniones de entendimiento y coordinación en todos los niveles.

La COMBIFRON sesionó en tres mesas de trabajo; la primera conformada por los ministros y los altos mandos, la segunda por los delegados de las fuerzas militares de ambos países y la tercera por las autoridades de investigación y de policía. En estas mesas de trabajo se decidieron múltiples tareas de cooperación y se establecieron entendimientos conjuntos. Igualmente para darle agilidad a la COMBIFRON se acordó realizar reuniones trimestrales en vez de cada seis meses con una duración de dos días y reducir el número de miembros para incentivar mayor eficacia a sus deliberaciones. Los ministros reiteran su permanente voluntad de trabajo conjunto con pleno respeto por la soberanía, la autodeterminación y el marco constitucional y legal de ambos países. Esta reunión de la COMBIFRON es un paso firme y concreto en la creación de confianza entre Ecuador y Colombia.